

**CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA.
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**

Agenda de intervención para incidir en la mitigación y adaptación del Cambio Climático
para mejorar la calidad del aire y la salud en tres Zonas Metropolitanas del
estado de Hidalgo

**PROGRAMA DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN EN LA MOVILIDAD DEL
MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO,
ESTADO DE HIDALGO**



Pachuca de Soto, Hgo., JUNIO 2024.

PROGRAMA DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN EN LA MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE PACHUCA

La integración de un plan de mitigación y adaptación ante el cambio climático en la ciudad de Pachuca, con el objetivo de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en el sector de transporte móvil, podría incluir los siguientes elementos:

1.-Evaluación de emisiones: Realizar una evaluación exhaustiva de las emisiones de GEI generadas por el sector de transporte móvil en la ciudad de Pachuca. Identificar las fuentes principales de emisiones, como los vehículos de motor y el transporte público, y cuantificar las emisiones asociadas.

2.-Establecimiento de metas: Establecer metas claras y cuantificables para la reducción de emisiones en el sector de transporte móvil. Estas metas pueden basarse en objetivos nacionales o internacionales, como los establecidos en el Acuerdo de París, y adaptarse a la realidad y capacidades locales.

3.-Promoción de la movilidad sostenible: Fomentar la adopción de modos de transporte sostenibles y de bajas emisiones, como el transporte público eficiente, el uso de bicicletas y la promoción de desplazamientos a pie. Esto puede incluir la mejora de la infraestructura ciclista, la implementación de carriles exclusivos para autobuses, el diseño de espacios peatonales accesibles y la promoción de incentivos para el uso de medios de transporte sostenibles.

4.-Transición a vehículos de bajas emisiones: Impulsar la adopción de vehículos eléctricos y de bajas emisiones en la ciudad. Esto puede incluir incentivos para la compra de vehículos eléctricos, la instalación de estaciones de carga, la promoción de flotas de vehículos eléctricos para el transporte público y la implementación de políticas que restrinjan o desincentiven el uso de vehículos altamente contaminantes.

5.-Mejora de la eficiencia energética: Promover la eficiencia energética en el sector del transporte móvil, tanto en el transporte público como en los vehículos privados. Esto puede incluir programas de capacitación para conductores en técnicas de conducción eficiente, la implementación de tecnologías de ahorro de combustible y la promoción de prácticas de mantenimiento adecuadas para reducir el consumo de combustible y, por lo tanto, las emisiones de GEI.

6.-Planificación urbana sostenible: Integrar consideraciones de movilidad sostenible en la planificación urbana de la ciudad. Promover un desarrollo urbano compacto, mixto y orientado al transporte público, que facilite el acceso a servicios básicos, reduzca los desplazamientos diarios y fomente la interconectividad entre diferentes zonas de la ciudad.

7.-Sensibilización y educación: Realizar campañas de sensibilización y educación para concienciar a la población sobre los beneficios de la reducción de emisiones en el sector de transporte móvil y promover cambios de comportamiento. Esto puede incluir programas de educación ambiental en escuelas, campañas de comunicación en medios de comunicación locales y actividades comunitarias que fomenten la participación y la adopción de hábitos sostenibles.

8.-Monitoreo y seguimiento: Establecer un sistema de monitoreo y seguimiento para evaluar el progreso y el impacto de las medidas implementadas. Esto permitirá realizar ajustes y mejoras continuas en el plan de mitigación y adaptación.

9.-Cooperación y participación: Fomentar la colaboración y la participación de diferentes actores, como el gobierno local, las empresas de transporte, las organizaciones comunitarias y los ciudadanos. Establecer alianzas estratégicas para implementar acciones conjuntas y compartir recursos y conocimientos.

Es importante destacar que la integración de un plan de mitigación y adaptación ante el cambio climático en el sector de transporte móvil debe estar respaldada por un análisis exhaustivo y una planificación detallada. Además, es necesario adaptar las medidas propuestas a las características y necesidades específicas de la ciudad de Pachuca, considerando factores como la infraestructura existente, las condiciones geográficas y las demandas de movilidad de la población.